



Área de Contratación y Patrimonio

## NOTA INFORMATIVA PARA LICITADORES

### **MEDIOS DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS**

Esta licitación es EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACE) que es el único medio admitido para la recepción de ofertas por lo que no debe presentar su oferta por ningún otro medio (ni en Registro electrónico ni en correo electrónico o postal). La presentación de la oferta en papel o mediante su envío por registro electrónico o por correo electrónico conllevará la exclusión de la misma.

PLACE cuenta con guías de ayuda para licitadores, y una expresamente dedicada a la preparación de ofertas en licitaciones electrónicas. Léalas detenidamente y siga sus instrucciones, sobre todo, en lo relativo a la comprobación de requisitos técnicos, así se evitará incidencias que puedan impedirle presentar oferta en plazo.

### **PREPARACIÓN DE OFERTAS:**

Consulte las guías que ofrece la Plataforma de Contratación del Sector Público

<https://contrataciondelestado.es/wps/portal/guiasAyuda>

Por favor, lea atentamente toda la documentación de la licitación, y en especial el Anexo II al PCAP donde se define la documentación que debe aportar y atégase a lo que se le pide, en especial, si se pide que oferte en un modelo concreto úselo sin modificarlo, puede constituir causa de exclusión.

Si tiene dudas, consúltenos a través del apartado preguntas y respuestas del expediente. Nuestras respuestas a través de la Plataforma son vinculantes. Tenga en cuenta el plazo máximo establecido para formular preguntas.

Para la preparación de su oferta y presentación a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, consulte la Guía de Servicios de Licitación electrónica para empresas

[https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/c6451e55-7ffc-48fa-97f4-72d7b6735a38/GuiaLicitacion\\_v6+2+UOE+empresas.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=c6451e55-7ffc-48fa-97f4-72d7b6735a38](https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/c6451e55-7ffc-48fa-97f4-72d7b6735a38/GuiaLicitacion_v6+2+UOE+empresas.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=c6451e55-7ffc-48fa-97f4-72d7b6735a38)

### **No lo deje para el último momento, puede tener alguna incidencia**

La Plataforma tiene un **servicio de soporte** de lunes a jueves de 9 a 19 y de 9 a 15 los viernes (excluidos festivos). Consultar posibles modificaciones de este servicio de asistencia en la información de la Plataforma.

**Teléfono 915 241 242**

[licitacionE@hacienda.gob.es](mailto:licitacionE@hacienda.gob.es)

### **CAPACIDAD Y SOLVENCIA**

- **Momento en el que deben reunirse las condiciones de capacidad y solvencia:** A la fecha límite del plazo de presentación de ofertas.
- **Momento en el que debe acreditarse:** La universidad de Sevilla sólo exige acreditación de los requisitos de capacidad y solvencia a los propuestos adjudicatarios, por eso, a la hora de preparar su



Área de Contratación y Patrimonio

oferta, aunque debe reunir los requisitos, no tiene que incluir ninguna documentación acreditativa, sólo las declaraciones responsables de los Modelos A y B (DEUC en el caso de que se pida). La documentación deberá presentarla cuando se la pidamos, si es propuesto adjudicatario.

## **CONSULTAS**

Las consultas relativas a la licitación (contenido de pliegos, requisitos, documentos a presentar, etc) se atenderán exclusivamente a través del apartado preguntas y respuestas de la licitación y en el plazo fijado para ello; no se atenderán consultas por otro medio ni fuera del plazo establecido. De esta manera se garantiza la igualdad entre licitadores y será vinculante para la Universidad la información facilitada por este medio.

Las consultas relativas a la herramienta de preparación de ofertas e incidencias en su preparación o envío deben remitirse al servicio de soporte de PLACE. Los datos y medios de contacto, así como, el horario de atención, figuran en el apartado CONTACTO de la Plataforma.

## **ADVERTENCIAS**

### **Cuidado con los fraudes:**

Nunca le vamos a pedir que nos remita la factura por correo electrónico en formato pdf para su revisión; sus facturas deberá presentarlas en Face tal y como se especifica en los Pliegos. Además, el Servicio de contratación carece de competencias en cuanto al pago de facturas.

La garantía definitiva siempre será objeto de depósito en la Caja de Depósitos de la Junta de Andalucía, Nunca le vamos a indicar una cuenta para que haga un ingreso.

Nuestros requerimientos de documentación los haremos a través de la Plataforma salvo excepciones; si tiene dudas sobre una comunicación que haya recibido, consúltenos.

## **RECOMENDACIONES**

No deje para el último momento el envío de su oferta.

Al darse de alta en la Plataforma, indique un correo electrónico de notificaciones que sea accesible a varios empleados, así evitará posibles exclusiones por no recibir las comunicaciones. Las comunicaciones enviadas a través de PLACE al correo que indique, tendrán eficacia desde que se remitan.

Si tiene cualquier incidencia, contacte inmediatamente con el servicio de soporte de PLACE, guarde los correos y realice capturas de pantalla.

No introduzca en los archivos documentos no requeridos en el anexo II de la licitación; concretamente en el archivo 1 sólo debe incluir las declaraciones responsables solicitadas, debidamente firmadas; la acreditación de su capacidad y solvencia se le requerirá en el caso de ser propuesto adjudicatario. La aportación en este momento de escrituras, certificados y demás sólo tendrá como efecto incrementar el tamaño de los archivos y la posibilidad de incidencias.



Área de Contratación y Patrimonio

No olvide firmar las declaraciones responsables ni la oferta; no basta con la firma del archivo que remite, es necesario firmar los documentos (esta exigencia no se extiende a catálogos o documentación técnica informativa en el caso de que haya que incluirlos)

### **QUÉ NO HACER**

En caso de licitaciones por lotes: la herramienta de preparación de ofertas que se descargue estará preparada para ello y podrá presentar su oferta a cada lote en un envío único. NO DEBERÁ realizar un envío por cada lote, se considerará que ha presentado más de una oferta y serán excluidas todas ellas.

Tenga especial cuidado en introducir cada documento en el archivo correcto. La inclusión de documentos en archivo incorrecto puede constituir causa de exclusión.

Si le ha surgido algún problema con la presentación de ofertas, guarde capturas de pantalla y correos enviados y recibidos del soporte técnico de PLACE pero BAJO NINGÚN CONCEPTO REMITA LA OFERTA POR CORREO POSTAL O ELECTRÓNICO NI LA PRESENTE EN REGISTRO ELECTRÓNICO; comuníquelo a [contratacion@us.es](mailto:contratacion@us.es) y espere instrucciones

Una vez presentada la oferta le surgen dudas de si lo ha realizado correctamente. NO LA VUELVA A PRESENTAR pues se consideraría que ha presentado más de una oferta y serían excluidas todas ellas. Compruebe el justificante de presentación que le habrá enviado PLACE (incluida su bandeja de spam) y si no la recibe, contacte urgente con el servicio de asistencia de la misma.

### **QUÉ HACER SÍ**

A pesar de lo mencionado anteriormente ha vuelto a presentar la oferta, comunique inmediatamente esta circunstancia a los servicios dependientes del órgano de contratación en la dirección de correo [contratacion@us.es](mailto:contratacion@us.es) acompañado del justificante de presentación de la oferta que considera válida, o la fecha y hora de presentación si no dispone de la misma. Si no comunica esta circunstancia, se arriesga a la exclusión de ambas ofertas.

Una vez que ha presentado su oferta se ha dado cuenta que le falta algún documento o desea realizar alguna modificación: Una vez enviada la oferta es encriptada y custodiada por PLACE hasta el momento en que proceda su apertura por la Mesa de Contratación por lo que la herramienta no le permitirá modificarla. En este caso la única posibilidad si aún está en plazo de presentación, es presentar una nueva oferta completada o rectificadas debiendo comunicar este hecho a los servicios dependientes del órgano de contratación en la dirección de correo [contratacion@us.es](mailto:contratacion@us.es) acompañado del justificante de presentación de la oferta que considera válida. Si no comunica esta circunstancia, se arriesga a la exclusión de ambas ofertas.

### **CÓMO CONTACTAR CON NOSOTROS**

Presencialmente de lunes a viernes de 9 a 14h. C/ San Fernando 4. 1ª Planta. (fuera de ese horario previa cita)

Por teléfono 954551040



Área de Contratación y Patrimonio

Mediante correo electrónico [contratacion@us.es](mailto:contratacion@us.es)

Durante el plazo de presentación de ofertas no atenderemos consultas sobre la licitación directamente sino a través del apartado “preguntas y respuestas” de la misma.